Consecutivo:
GTH - 321

EL JEFE ASESOR DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

HACE CONSTAR

Que en la planta de personal de la Administración Municipal, no existe personal disponible para prestar **"SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN CON LA POBLACION LGTBIQ+ Y PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD DESDE LA SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR"**

Se expide en La Jagua de Ibirico, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.

NOTA: Correo electrónico donde puede constatar la informacion, talentohumano@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ
Jefe Oficina Asesora de Talento Humano

Proyectó: Yuleima Aguilar Lima-Secretaria Ejecutiva
Revisó: Moisés Paternina Vásquez-Jefe Talento Humano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.